

Plan lector



Elaborado por la comisión del Plan lector durante el curso 16/17

Aprobado por la dirección en junio de 2017

revisado	revisado	revisado	revisado	revisado	revisado
Junio 18	Octubre 19	Sept 20	Junio 21		



- **ÍNDICE**

- **Contenidos del plan**

1. Introducción: Justificación del plan.
2. Análisis de las necesidades en el ámbito de la lectura.
3. Objetivos específicos que se pretenden conseguir con el desarrollo del plan.
4. Planificación y temporización durante el curso escolar de actividades a realizar con la finalidad de alcanzar los objetivos del plan.
5. Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución.
6. Evaluación de resultados.



1. Introducción

El Proyecto Lector, dada su importancia, requiere la implicación de todos y cada uno de los miembros del claustro. Por ello, hemos querido simplificar y unificar para ofrecer este documento como una propuesta de mínimos que, con las reflexiones oportunas y las modificaciones que fueran precisas, pudieran ser asumidos por todo el claustro y ejecutados en la práctica por todo el profesorado de este centro integrado.

El documento que se presenta a continuación surge de las aportaciones realizadas por el profesorado del CEIP Pintor Camarón a lo largo del curso 2016-17, aportaciones que un grupo de trabajo, integrado por maestras de diversas etapas Infantil, 1er ciclo, 2º ciclo y 3er ciclo de primaria han ido desarrollando y dando forma con la finalidad de mejorar el gusto y fomentar la lectura entre nuestros alumnos.

Naturalmente, esta idea ha sido siempre compartida por el profesorado del centro que, desde hace tiempo, la ha tenido en cuenta en su práctica docente diaria, tal y como se puede comprobar con un simple repaso de las actividades llevadas a cabo en cursos anteriores y que tienen relación directa con el fomento del hábito de la lectura y también de la escritura. Sin embargo, desde nuestra responsabilidad profesional y conscientes que siempre se puede –y se debe– mejorar, nos encontramos con la necesidad de concretar un Plan de fomento lector de centro que sea capaz de unificar estrategias, optimizar recursos y sistematizar acciones para obtener resultados más satisfactorios entre el alumnado del centro que incrementen los índices de lectura, favorezcan la comprensión lectora y que impliquen el aprendizaje de las competencias básicas, especialmente:

- a) la comunicación lingüística,
- b) el tratamiento de la información y la competencia digital,
- c) la competencia cultural y artística,
- d) la competencia para aprender a aprender.

La decisión de elaborar el plan de fomento de la lectura del centro viene reflejado en el resumen descrito en la introducción a la **Orden 44/2011, de 7 de junio, de la Consellería de Educación de la Generalitat Valenciana, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros de la Comunidad Valenciana** y que, por su interés, reproducimos a continuación:

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en el artículo 2.2. que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, al fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, entre otros.

- El artículo 14.5 de esta ley orgánica establece que en el segundo ciclo de la Educación Infantil las administraciones educativas fomentarán una primera aproximación a la lectura.
- El artículo 16.2 señala que la finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y las niñas una educación que les permita adquirir habilidades culturales básicas relativas, entre otros, a la lectura.
- El artículo 17, en su apartado e), establece como objetivo de la Educación Primaria desarrollar hábitos de lectura.
- El artículo 19.2 establece como principios pedagógicos que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora se trabajará en todas las áreas
- El artículo 19.3 dispone que, con el fin de fomentar el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo diario a ésta.
- En el artículo 113.3 de la propia ley orgánica se menciona que las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.

En relación con todas las disposiciones antes mencionadas de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el artículo 157.1.b) establece que corresponde a las administraciones educativas proveer recursos necesarios para garantizar, en el proceso de aplicación de dicha ley, la puesta en marcha de un plan de fomento de la lectura.

El artículo 3.g) del **Decreto 38/2008, de 28 de marzo**, del Consell, por el que **se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil** en la Comunitat Valenciana, establece como objetivo de la etapa la iniciación en la lectoescritura.

El **Decreto 111/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunitat Valenciana**, establece como objetivo de la etapa, en el artículo 4.e), el desarrollo de hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.



▪ Justificación del Plan

La planificación y elaboración de estrategias encaminadas a la implantación del Plan Lector para el curso 2019-20 se fundamenta en:

- ✓ Dar respuesta al plan de mejora de calidad del Centro.
- ✓ Materializar a través de las bibliotecas de aula, una puesta en común de las dinámicas que fomentan el hábito lector.
- ✓ Habilitar la Biblioteca del Centro como un espacio multifuncional:
 1. Dinamizadora de estrategias y recursos encaminados a promover el encuentro entre el libro y el lector.
 2. Crear un espacio para la búsqueda de información a través de internet .
 3. Sala para fomentar juegos cooperativos.
 4. Aula de compensación educativa.
- ✓ Motivar a través de la lectura a que el alumno encuentre su grado personal de satisfacción. Es en este objetivo donde valores como la diversidad y el reconocimiento del otro tienen una vía de implementación.

2. Análisis de las necesidades en el ámbito de la lectura

El Plan Lector para el próximo curso 2019-20 tendrá en cuenta diferentes ámbitos:

a) El centro

Fomentar el interés por los diferentes tipos de lectura, ofreciendo variedad, espacios, que les permita elegir entre diferentes formatos.



b) La familia.

Cualquier proyecto de lectura, y en particular el nuestro, debe plantearse la necesidad de convencer a las madres y a los padres de la importancia de una lectura compartida con sus hijos.

Desde el centro apostamos por la integración de las familias inmigrantes ofreciéndoles cursos para iniciarse en la lectura y escritura de nuestro idioma.

3. Objetivos, actuaciones y criterios de evaluación para cada uno de los sectores implicados

Para el presente curso el objetivo que englobaría el Plan Lector sería el siguiente:

Desarrollar habilidades y hábitos lectores mediante recursos que potencien la creatividad, la autonomía y la satisfacción personal por la lectura.

Es importante dentro de este apartado de objetivos incluir el tipo de géneros de textos que vamos a utilizar. Dentro de las consideraciones teóricas del Plan Lector se explicita el importante papel que tienen los cuentos “ por su contenido, su estructura y su vocabulario” en el desarrollo de las habilidades lingüísticas. Se menciona también en el mismo documento la necesidad de ir introduciendo al alumnado en otras posibilidades de la narrativa así como en la lírica y el teatro.

Con el fin de cubrir las diferentes intenciones comunicativas (informativas, incitativas, lúdicas y expresivas) haremos usos de otros textos

OTROS TIPOS DE TEXTOS PARA TRABAJAR LA LECTURA

- Periódicos y revistas
- Folletos y libros de divulgación.
- Anuncios y propaganda.
- Circulares, tablón de anuncios.
- Listas, etiquetas, horarios, impresos oficiales,...
- Carteles.
- Enciclopedias, diccionarios, atlas, menús,...
- Relatos realizados por los propios niños:
 - Imaginarios
 - De actividades complementarias
- Cartas, postales, correo electrónico.
- Entrevistas.
- Recetas de cocina.
- Reglamentos, normas de juegos o deportes.

Por otro lado, debemos dejar constancia de que, aunque la mayor parte de las actividades encaminadas al desarrollo de este plan utilizarían el soporte impreso, no olvidaremos el uso de las nuevas tecnologías y el aprovechamiento que herramientas como Internet, nos ofrecen tanto para la búsqueda de información como para la comunicación con otras personas.

3.1. OBJETIVOS GENERALES

3.1.1. EN EDUCACIÓN INFANTIL

La formación de hábitos lectores es un proceso que se inicia en Educación Infantil, en la que se propicia el acercamiento al código escrito utilizando las competencias orales para adquirir habilidades de lecto-escritura: desarrollo de la expresión oral, contacto con el libro mediante procedimientos orales y visuales (lectura de imágenes), utilización de cuentos, canciones, retahílas, refranes, adivinanzas, recetas, cartas, etc. para activar la imaginación, el interés y la curiosidad de los niños.

El fin común y prioritario que se pretende conseguir mediante estos objetivos es: comunicar, informar y disfrutar con los textos escritos.

- Acercar a los alumnos a la expresión escrita como herramienta que sirve para saber y conocer cosas del mundo que nos rodea.
- Diferenciar entre la escritura y otros signos.
- Leer libros sencillos para adquirir nuevo vocabulario, conceptos,...
- Introducir al alumnado en el mundo de la lectura para fomentar su motivación como futuros lectores.
- Atender a necesidades y objetivos específicos que se planteen en los diferentes



momentos de trabajo en el aula

- Señalizar los espacios/actividad, colocando carteles identificativos.
- Reconocer signos de escritura (grafía/sonido)
- Comunicar mensajes: de afecto, de trabajo, etc.

3.1.2. EN PRIMER CICLO DE PRIMARIA.

- Disfrutar del placer de la lectura.
- Leer de forma adecuada diferentes tipos de textos escritos (fluidez, comprensión y entonación).
- Desarrollar estrategias para mejorar la habilidad lectora que nos lleve a incrementar la comprensión lectora.
- Utilizar la biblioteca de aula, de centro y municipal y aprender a sacarle partido a esta.

3.1.3. EN SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA.

- Leer diferentes tipos de textos de manera fluida cuidando el ritmo, la entonación y la articulación.
- Realizar una lectura comprensiva, siendo capaces de deducir el mensaje del texto.
- Desarrollar el gusto por la lectura, fomentando el uso de las bibliotecas de aula, así como el préstamo de libros.
- Mejorar la velocidad lectora.
- Tomar conciencia de las reglas básicas de ortografía y de su correcto uso.

3.1.4. EN TERCER CICLO DE PRIMARIA.

- Desarrollar en el alumnado estrategias para leer con fluidez, entonación y comprensión adecuadas a la intención del texto.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y usar la ortografía correctamente.
- Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que de enriquecimiento personal.
- Utilizar las bibliotecas del centro y de aula para la búsqueda de información y aprendizaje.

3. 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTUACIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA UNO DE LOS SECTORES IMPLICADOS

OBJETIVOS:

- Participar en la elaboración del plan de fomento lector anual del centro aportando ideas y realizando una evaluación del plan al finalizar cada curso escolar.
- Informarse sobre la lectura infantil y juvenil: técnicas para mejorarla, bibliografía, autores y autoras, publicaciones, tendencias, etc.
- Elaborar las normas de uso de la biblioteca del centro, conocerlas y saber cómo se organiza la misma.
- Elaborar con el alumnado las normas de uso de la biblioteca de aula.
- Colaborar en las actividades de animación a la lectura que se organicen colectivamente en el centro y específicamente de cara al alumnado del aula.

ACTUACIONES Y ACTIVIDADES:

- Constitución de la comisión coordinadora encargada de redactar el Plan de fomento lector de cada curso escolar.
- Elaboración de un dossier informativo para que el profesorado conozca el material existente en la biblioteca, así como las normas de uso y funcionamiento.
- Preparación de actividades lúdicas y divulgadoras destinadas al alumnado: celebración del día del libro, organización y planificación de actividades específicas dirigidas a cada nivel y aula.
- Asistencia a actos que tengan relación con el fomento de la lectura (cursos, talleres, presentaciones de libros, seminarios, grupos de trabajo, ferias de libros, etc.).
- Elaboración de listas de libros para recomendar en los diversos niveles educativos.
- Confección de un sistema de seguimiento y evaluación del plan: fichas de lectura, notas de observación, presentaciones de libros leídos, etc.
- Evaluación en claustro del Plan lector en la memoria final del curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Creación de la comisión coordinadora de la redacción del plan: ¿sí o no?
- ¿Se han establecido unos criterios claros y consensuados sobre el diseño y la redacción anual del plan de fomento lector de cada curso escolar?

- ¿Se ha confeccionado el dossier informativo sobre las normas de uso y funcionamiento de la biblioteca del centro?
- ¿Se ha trabajado en equipo por ciclo o nivel para preparar actividades lúdicas y formativas de fomento de la lectura?
- ¿Cuántas actividades conjuntas de ciclo, nivel o centro se han programado al año?
- ¿Cuál ha sido el grado de satisfacción alcanzado en la elaboración de estas actividades?
- Número de profesores y de actividades en que ha participado el profesorado del centro.
- Grado de satisfacción de las listas de libros elaborados.



- ¿Se ha confeccionado un modelo de seguimiento y evaluación de las actividades de fomento lector?
- Elaboración de la evaluación final del Plan lector para incluirla en la memoria general del centro.

2. ALUMNADO

OBJETIVOS:

- Familiarizar a los niños y niñas con los libros y con la biblioteca del centro y del aula.
- Iniciarlos en el manejo de las técnicas bibliográficas elementales y en el uso de la biblioteca.
- Aficionar al alumnado a la lectura y crear situaciones funcionales que la hagan necesaria.
- Crear hábitos de respeto y de cuidado hacia los libros y hacia la biblioteca del aula, del centro...
- Informarlos de las diferentes posibilidades de acceso al libro y a la lectura que se dan fuera del ámbito escolar: biblioteca municipal, librerías, ferias del libro, etc.
- Iniciar y/o consolidar la necesidad de constitución y formación de la propia biblioteca personal.

ACTUACIONES Y ACTIVIDADES:

A principio de cada curso escolar, se seleccionarán, programarán y elaborarán las actividades de fomento de la lectura y de la escritura a realizar en cada ciclo y nivel educativo.

Para la selección de las actividades se tendrá en cuenta la siguiente relación:

- **ACTIVIDADES INCLUIDAS DENTRO DEL CURRÍCULO ORDINARIO DEL ALUMNADO Y DEL AULA: APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y APRENDIZAJE MEDIANTE LA LECTURA.**

- Después de la lectura de un texto, tanto un libro como una unidad didáctica elaborada de cualquier área, dedicar un tiempo para comprenderlo, con preguntas y comentarios.
- Aprovechar la lectura de un fragmento literario seleccionado en el libro de texto o en la unidad didáctica programada para proponer actividades de búsqueda de información sobre el autor en libros, enciclopedias, Internet, etc., además, de comentar e incentivar la lectura de la obra completa.
- Aprovechar los textos poéticos y teatrales que aparezcan a las unidades didácticas para recitar en voz alta, memorizar, leer con la pronunciación y la entonación adecuadas, etc.

- Buscar información sobre un tema tratado en una unidad de conocimiento del medio, música, plástica, matemáticas, etc. y realizar un trabajo de ampliación de contenidos.
- Seleccionar textos de carácter divulgativo sobre temas del currículo del alumnado para leerlos y comentarlos.
- Redactar habitualmente textos literarios a partir del contenido de una lectura del libro del texto o unidad programada o bien imitando el estilo, el género, el punto de vista narrativo, etc.
- Redactar textos expositivos sobre los temas trabajados en las áreas no lingüísticas.
- Lectura colectiva de los textos redactados por el alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Realización de una prueba inicial de comprensión lectora y de expresión escrita, tanto de textos literarios como no literarios, a principio de curso.
- Realización de las acciones y de las actividades de fomento de la lectura realizadas en cada nivel. ¿Se han completado todas las programadas?
- Realización de las actividades de expresión escrita redactadas por el alumnado en cada nivel.
- Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado.
- Realización de pruebas de evaluación final para valorar los progresos conseguidos por el alumnado en relación a la comprensión lectora y la expresión escrita, tanto de textos literarios como no literarios.

- **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FOMENTO DE LA LECTURA (POR EL GUSTO DE LEER): DE MOTIVACIÓN PREVIA, A REALIZAR DURANTE LA LECTURA Y PARA DESPUÉS DE LA LECTURA, TANTO EN EL AULA COMO EN LA BIBLIOTECA, ETC.**

Actividades de motivación previas a la lectura:

- Visitar una biblioteca pública.
- Organizar y decorar la biblioteca de aula.
- Elaborar o revisar las normas de uso y de funcionamiento de la biblioteca de aula.
- Estudio de las cubiertas de los libros de lectura (anterior y posterior).
- Lectura de reseñas.
- Redacción de recomendaciones lectoras para el tablero de la biblioteca de aula.
- Presentar libros a la clase y al resto de los compañeros del centro.
- Practicar juegos de adivinación con gestos o con palabras relacionadas con los libros y sus títulos.
- Visitar una librería, una imprenta, una exposición, etc.
- Elaborar recomendaciones de lecturas: lecturas a la carta.
- Redacción de una carta a un escritor o escritora para pedir información sobre su obra literaria y sobre algunos aspectos biográficos importantes.
- Programación y realización de la hora semanal de la lectura.
- Confección de murales literarios.
- Estudio de las características principales de un género o subgénero literario determinado y que suscite el interés del alumnado.



- Proyección de películas basadas en obras literarias.

Actividades a realizar durante la lectura:

- La hora de la biblioteca.
- Lectura en voz alta de fragmentos y comentarios sobre el contenido.
- Recitación de textos poéticos.
- Dramatización de textos.
- Lectura colectiva de un libro.

Actividades a realizar después de la lectura:

- La ficha de lectura o conversación con el profesorado para comentar la obra leída.
- Libro foro. Organización y realización de debates provocados por la lectura de un libro determinado.
- Visita de un escritor o escritora.
- Realización de juegos relacionados con la temática y el contenido del libro leído: el telegrama misterioso, sopa de letras, jeroglíficos, buscar la palabra oculta, la percha de las palabras, etc.
- Realización de juegos relacionados con las ilustraciones: adivinar el personaje oculto, buscar diferencias entre dos ilustraciones, etc.
- Ilustración de algún pasaje determinado.
- Transformación en cómic de alguna escena.
- Dramatización de algún suceso o escena del libro.
- Realizar un taller de escritura a partir de cualquier fragmento de la obra leída.
- Búsqueda de información en libros, enciclopedias e Internet sobre el autor o autora de un libro, sobre el género utilizado, la temática, etc. y realización en equipo de murales, etc.
- Realización de actividades artísticas relacionadas con la lectura del libro: exposición de dibujos sobre los personajes, diseño de una nueva portada, confección de una maqueta de la ciudad o paraje donde se desarrolla la acción de la historia, confección del escenario y la decoración para dramatizar un texto teatral leído, realización de un recital de poemas, etc.
- Escritura de una carta individual o colectiva a un autor o autora para comunicarle nuestra opinión sobre la lectura de una obra suya.
- Invención de adivinanzas sobre la trama de la historia de una obra leída.
- Realización de actividades de carácter lúdico y festivo.
- Participación en la elaboración de la revista escolar del centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Realización de actividades de fomento de la lectura y escritura, por ciclos y niveles. ¿Cuántas se han hecho de las programadas?
- Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado.
- Encuesta al alumnado para detectar las actividades más interesantes.
- Relación de las dificultades planteadas en el desarrollo de las acciones y de las actividades programadas.
- Número de libros leídos por cada alumno/a en cada uno de los niveles educativos del centro, con distinción de la lengua en que están publicados y –en niveles superiores– si la obra es literaria o de divulgación de conocimientos.



- ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS RELACIONADAS CON EL LIBRO Y LA LECTURA DE ÁMBITO GENERAL: DE CICLO, DE CENTRO, DE LOCALIDAD, ETC.

- Asistencia a la representación de obras de teatro infantil para potenciar la lectura de textos dramáticos.
- Organización y celebración de un día en el centro sobre el mundo de la lectura: 2 de abril (Día Internacional del Libro Infantil) o 23 de abril (Día Internacional del Libro).
- Convocatoria de campañas de sensibilización: publicidad, eslóganes, confección de puntos de lectura, etc
- Decoración de una estancia del centro con los personajes y los objetos aparecidos en un libro: el museo de las historias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Cantidad y relación de las actividades de fomento de la lectura que se han llevado a cabo en el centro. ¿Se han realizado todas las programadas?
- Grado de satisfacción del profesorado, del alumnado y de las familias para cada una de las actividades.
- Valoración de la comisión coordinadora y de los responsables de cada una de las actividades en relación con la organización y el desarrollo de las actividades realizadas.
- Cantidad de profesorado y de alumnado que ha participado en cada una de las actividades conmemorativas y de fomento de la lectura de todo el centro.
- Grado de implicación del AMPA y de las familias del centro.
- Resultados evaluables de las actividades y de las campañas de animación lectora llevadas a cabo.

- ESTRATEGIAS DE AFIRMACIÓN Y DE CONSOLIDACIÓN PERMANENTE.

- Mantener un contacto permanente y habitual con el alumnado para averiguar qué están leyendo y conocer sus opiniones.
- Compartir lecturas con el alumnado.
- Valorar el esfuerzo y la tarea lectora del alumnado en los informes de evaluación continua y en los de carácter trimestral.
- Respetar las opiniones que manifiestan en relación con las lecturas que realizan.
- Prestar atención especial a los alumnos que traen libros al aula y los muestran al resto de los compañeros, resaltar si la iniciativa ha surgido de ellos y si está motivada por el placer de la lectura.



- Sugerir lecturas: es decir, ejercer en el alumnado una especie de orientación sobre qué libros son adecuados para cada alumno según sus respectivas tendencias y gustos personales.
- Promover y facilitar en el aula el intercambio de datos informativos de interés sobre posibles lecturas entre el alumnado.
- Destacar y comentar habitualmente noticias de la prensa relacionadas con el mundo de la cultura y de los libros: concesión de premios a escritores y escritoras, celebraciones de ferias de libro, exposiciones, artículos de opinión interesantes, etc.
- Renovar y ampliar con una cierta frecuencia la dotación de los libros de la biblioteca de aula.
- Visitar con frecuencia la biblioteca del centro y la biblioteca pública más próxima.
- Participar en el concurso literario del centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Cantidad de profesorado que ha aplicado en sus clases las estrategias de afirmación y de consolidación permanente.
- Relación de cuáles han sido las estrategias más utilizadas.
- Relación de cuáles han sido las estrategias más efectivas de cara al alumnado.

3. LAS FAMILIAS

OBJETIVOS:

- Informar a los padres y las madres de la importancia de la lectura: su repercusión en el buen funcionamiento y rendimiento escolar y en la formación integral de la persona.
- Orientarlos sobre las fórmulas por conseguir un ambiente familiar favorable a la lectura.
- Proponer y facilitar la participación y la colaboración de las familias en las actividades de fomento lector que se programan.
- Implicar al AMPA del centro en el Plan anual de fomento de la lectura del centro.

ACTUACIONES Y ACTIVIDADES:

- Redacción de hojas informativas para los padres y madres con la doble intención de informarlos sobre la importancia de la lectura y orientarlos y concienciarlos sobre la formación de un ambiente familiar favorable a la misma.
- Invitación a las madres y los padres a participar en las actividades y las campañas de animación lectora que organiza el centro.
- Implicación de la junta directiva del AMPA del centro en el Plan anual de fomento de la lectura con la organización de actividades y con una aportación económica para aumentar el fondo bibliográfico de la biblioteca del centro o para dar apoyo a las actividades del centro que lo necesiten.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Grado de participación de las madres y de los padres en las actividades y en las campañas de animación lectora organizadas por el centro.
- Número de participantes en cada una de las actividades formativas dirigidas a las familias y grado de satisfacción.
- ¿Se ha implicado la junta directiva del AMPA en el Plan anual de fomento de la lectura?
- Número de actividades organizadas directamente por el AMPA y grado de satisfacción.
- ¿Se ha destinado una asignación económica para el apoyo de las actividades de fomento de la lectura del centro? ¿Qué cantidad? ¿A qué se ha destinado?

4. EL ENTORNO DEL CENTRO (BIBLIOTECA, AYUNTAMIENTO, LIBRERÍAS, ENTIDADES CÍVICAS Y SOCIALES, EDITORIALES, ETC.)

OBJETIVOS:

- Mantener un contacto periódico y una actitud de colaboración mutua con las instituciones y entidades públicas y privadas que promueven iniciativas educativas y culturales relacionadas con el fomento de la lectura, especialmente con las del entorno más próximo al centro: biblioteca municipal, Ayuntamiento, etc.
- Propiciar la colaboración y el intercambio de ideas y experiencias con los otros centros de la localidad o de la comarca.
- Establecer los procedimientos y la colaboración entre el centro y los medios de comunicación del entorno.
- Favorecer la comunicación y la información del centro con el mundo de los libros – escritores y escritoras, ilustradores e ilustradoras, librerías, editoriales, distribuidoras, etc. – para propiciar la colaboración y la realización de actividades con los mismos.

ACTUACIONES Y ACTIVIDADES:

- Participación en las actividades de fomento de la lectura convocadas por la biblioteca municipal de la localidad.
- Participación en la oferta cultural y educativa que programa el Ayuntamiento, especialmente la relacionada con el fomento de la lectura.
- Participación en los concursos de escritura que se convocan en la localidad y en los de otros lugares que se consideren interesantes. Concurso literario comarcal.
- Contactar con escritores y escritoras, y otros profesionales del mundo del libro – producción, difusión y distribución–, para organizar charlas dirigidas al alumnado, al profesorado o a las familias.
- Informar a los medios de comunicación de todas las actividades de fomento de la lectura que se lleven a cabo en el centro.
- Propiciar la participación del alumnado, del profesorado y de las familias en los medios de comunicación.
- Concretar, en cada curso escolar, las acciones y las actividades que se realizarán con el apoyo y la participación de las instituciones y entidades públicas y privadas que colaboren en el Plan anual de fomento de la lectura.



- Colaboración en diferentes campañas de promoción de la lectura, como El museo valenciano de etnología con su campaña ESPANTA LA POR
- Participación en los talleres de escritura creativa de la Biblioteca de Valencia.
- Participar en el Programa de dinamización de las bibliotecas escolares y de aula, siempre que se convoquen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Número de actividades en las que se ha participado con la biblioteca municipal, con el Ayuntamiento o con otras instituciones o entidades.
- Grado de satisfacción de cada una de las actividades anteriores e idoneidad para el nivel educativo en que se desarrollaban.
- Cantidad de participantes del centro y resultados conseguidos en los concursos de escritura en que se ha participado.
- Cantidad de visitas y charlas llevadas a cabo por profesionales relacionados con el mundo del libro, la lectura y la escritura.
- Grado de satisfacción de cada una de estas visitas y charlas.
- Cantidad de informaciones relacionadas con las actividades del Plan de fomento de la lectura del centro.
- Número de colaboraciones de la comunidad educativa del centro en los medios de comunicación.
- Relación de las acciones y de las actividades llevadas a cabo con el apoyo y la participación de las instituciones y entidades públicas y privadas, y grado de satisfacción en cada una de estas.

4. Planificación y temporización durante el curso escolar de actividades a realizar con la finalidad de

alcanzar los objetivos del plan.

4. 1. ACTUACIONES Y ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO EN RELACIÓN CON EL FOMENTO DE LA LECTURA

DIRIGIDAS AL PROFESORADO

- Elaborar por ciclos o niveles una lista de lectura colectiva o de lectura obligatoria para cada curso escolar.
- Hacer a los alumnos de nuevo ingreso socios de la biblioteca municipal.
- Explicar cuáles son las normas y organización de la biblioteca de aula.
- Visitar la biblioteca del centro y explicar cuáles son las normas de uso y su organización.
- Participar en la preparación y realización de actividades de animación a la lectura que organice el centro.
- Proponer a los alumnos trabajos de investigación que impliquen llevar a cabo investigaciones en internet y en textos no literarios de carácter informativo.
- Proponer al alumnado elaborar trabajos literarios con motivo de algún evento o premios literarios o de entidades públicas o privadas.
- Proponer la confección de murales con motivo de temas transversales.
- Fomentar la búsqueda de información acerca de las unidades temáticas trabajadas.
- Organizar actos para fomentar la lectura celebrando efemérides tales como el 2 de abril, día internacional del libro infantil y juvenil, el 23 de abril, día internacional del libro.

DIRIGIDAS AL ALUMNADO

- Lectura colectiva de libros en el aula, por grupos, nivel o ciclos.
- Participar en exposiciones orales acerca de un texto leído.
- Respetar las normas de préstamo de libros de la biblioteca de aula, centro o municipal.
- Valorar y cuidar los libros.
- Buscar información en textos no literarios para trabajos de investigación.
- Participar elaborando textos literarios con motivo de algún evento o certamen literario organizado por el centro o por entidades públicas o privadas.
- Confeccionar murales con motivo de temas transversales (día de la paz, día del árbol, día de la mujer trabajadora ...)
- Buscar información acerca de las unidades didácticas trabajadas.
- Participar en los actos de fomento a la lectura organizado por el centro para celebrar efemérides como el 2 de abril (día internacional del libro infantil y juvenil) y el 23 de abril (día internacional del libro)
- Participar en representaciones teatrales.
- Recoger relatos cortos y elaborar un libro.

DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS



-En las reuniones con las familias el profesor resaltaré la importancia que tiene leer para el aprendizaje del alumnado e incidirá en el hecho que tiene para los niños el leer pues desarrolla la atención, comprensión ...

-Pedir la colaboración familiar, propiciando en casa un ambiente favorable para la lectura, controlando que el niño lee, respeta los textos ...

-Pedir la colaboración del AMPA del centro para la ampliación de la biblioteca de aula y centro, su implicación y participación en actividades formativas dirigidas al alumnado (traer algún escritor comarcal ...).

-Asistir las familias inmigrantes, de forma voluntaria a las clases de español para inmigrantes, impartidas en el colegio y en colaboración con la E.P.A.

4.2. USO DE LAS INSTALACIONES: BIBLIOTECA, AULA DE INFORMÁTICA, SALA DE USOS MÚLTIPLES

BIBLIOTECA

-Formar un equipo de personas encargadas del funcionamiento de la biblioteca.

-Destinar un presupuesto del dinero del centro para la compra de libros y materiales para la biblioteca de aula y del centro.

-Revisar las normas de funcionamiento de la biblioteca de aula o centro, adaptándolas a las necesidades de cada curso.

AULA DE INFORMÁTICA.

-Utilizar la pizarra digital y los ordenadores de clase o del aula de informática para realizar actividades lúdicas que fomenten la lectura.

-Destinar un presupuesto del dinero del centro para la compra de materiales necesarios para el funcionamiento del aula de informática.

-Formar un equipo de personas encargadas para el funcionamiento del aula de informática.

-Disponer de material para la pizarra digital como medio de trabajo lector.

AULA

-Desde el aula plantear actividades que hagan necesaria la investigación y consulta en el aula de informática.

-En el aula de clase se desarrollaran muchas actividades con los alumnos y a veces con los padres (textos de lectura, recitar poesías, representar obras de teatro ...)

-Organizar actividades de lectura en los niveles, ciclos, etapas o centro con motivo de efemérides.

ENTORNO

-Participar en actividades de fomento de la lectura convocadas por la biblioteca municipal.

-Participar en la oferta cultural y educativa que programe el ayuntamiento de la localidad.

-Participar en los concursos de escritura que se convoquen a nivel local o de otros lugares que se consideren interesantes.

-Estar en contacto con asociaciones y entidades de carácter cultural de nuestra comarca con las que se podrían programar actividades conjuntas relacionadas con el fomento de la lectura y escritura.

-Hacerse soci@ de la biblioteca municipal.

4.3. PLANIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL PLAN

La lectura de libros puede presentar múltiples formas de organización en cada contexto escolar. Sin embargo, existen una serie de criterios básicos que aparecen en forma generalizada en cualquier experiencia concreta de lectura. La competencia literaria de los alumnos mejorará organizando un contexto de trabajo en el que se den lugar las siguientes situaciones: proyectos o unidades prolongadas de trabajo, lectura de las obras, actividades de respuesta creativa, un tiempo de lectura individual, posesión de libros e intervenciones del profesor con preguntas y comentarios que estimulen tanto a atender a los detalles y sentimientos suscitados como a observar y apreciar las obras, de modo que las interpretaciones fluyan entre los niños. Si bien las acciones principales del proyecto lector se circunscriben al ámbito del aula través de la lectura guiada, la lectura comprensiva diaria, el contacto con textos diversos, las lecturas realizadas por el profesor o por uno o varios alumnos, el diálogo y la conversación sobre determinados libros, la confrontación de puntos de vista sobre las lecturas realizadas, consideramos que las interacciones con los otros miembros de la comunidad contribuyen sobremanera a favorecer el ambiente lector del centro.

El Plan de fomento de la lectura del centro es el referente principal que a lo largo de cada curso guiará la elaboración de los planes de fomento de la lectura anuales. En consecuencia, tendrá una vigencia indefinida, mientras no se redacte otro, con independencia de que se puedan introducir las correcciones y las mejoras que se consideren necesarias después de cada una de las evaluaciones anuales que se lleven a cabo.

Eso significa, como es lógico, que los planes de fomento de la lectura de cada curso escolar tendrán una temporalización anual y serán revisados y evaluados al finalizar el curso –de acuerdo con la Orden 44/2011, de 7 de junio– por la comisión coordinadora que realizará una memoria que será incluida en la Memoria Anual General del centro. Dicha memoria, además de una relación de las acciones y actividades realizadas durante el curso, comportará una evaluación del Plan Anual de Fomento de la Lectura que, necesariamente, reflejará los siguientes aspectos:

- a) Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores.
- b) Las actividades ejercidas en el plan.
- c) La consecución de los objetivos propuestos.
- d) El aprovechamiento de los recursos del centro.
- e) Otros contenidos previstos en el plan.

De la evaluación que se realice, se extraerán las conclusiones que permitan expresar las propuestas de mejora que se acuerden para introducirlas en el Plan de fomento de la lectura, en caso necesario, o para tenerlas en cuenta a la hora de elaborar la propuesta de actividades para el curso siguiente.



Por lo que respecta a la evaluación de las actividades concretas, cada equipo o persona responsable deberá llevar un registro de evaluación –número de acciones o actividades realizadas, grado de satisfacción, resultados conseguidos, etc.– que debe servir de consulta imprescindible para llevar a cabo un buen seguimiento de cómo se aplica el Plan de fomento de la lectura a la hora de elaborar la memoria anual del plan.

ACTIVIDADES

Queremos que este documento sirva para plasmar la programación del Plan Lector en nuestro centro, pero a su vez, lo consideramos una herramienta útil de guía y consulta para todo el profesorado. De este modo reflejamos en este apartado una serie de actividades que han de servir para llevar a cabo el programa con mayor éxito.

EDUCACIÓN INFANTIL

TIPOS DE ACTIVIDADES PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL

- Señalización de la clase con carteles: rincones, material de trabajo.
 - Calendario: estación-mes-semana.
 - Normas de convivencia en clase.
 - Libro y tarjetas de felicitaciones: cumpleaños (con dibujos, nombres, palabras de felicitación,...) de Navidad, a los padres, de despedida,...
 - Abecedario significativo: por nombres de clase, objetos o historietas alusivas a cada letra.
 - Menú del día.
 - Animación a la lectura o Dramatizaciones espontáneas o Manipulación de los cuentos: modificaciones.
 - Elaboración de recursos para el cuento: murales, disfraces, objetos, marionetas, etc.
-
- Libro viajero de diferentes temas según el nivel, para favorecer la expresión oral y escrita ya que uno cuenta a los demás lo que han hecho en su página del libro.
 - Libro de cuentos a partir de las letras del nombre de cada alumno o alumna, aprovechando la fecha de cumpleaños.
 - Préstamo de la biblioteca de aula con la elaboración de “Mi álbum de cuentos”, donde se ponen las pegatinas de las portadas de los cuentos leídos y las fichas de lectura realizadas de cada cuento. En el mismo se recoge un “Carnet por puntos del buen lector” cumplimentado con gomets, cuando se tienen cinco cuentos leídos se recibe un premio.
 - Libro gigante para hacer cuentos con:
 - Sobre con frases de inicio de cuentos.
 - Sobre con frases de finales de cuentos.
 - Sobre con dibujos de personajes de cuentos, personas, animales, posibles protagonistas, malvados....
 - Sobre con dibujos de lugares.
 - Sobre con dibujos de objetos.



HORARIO DE DEDICACIÓN A LA LECTURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Como hemos dicho con anterioridad, la formación del hábito lector es muy importante en las primeras etapas del desarrollo de un niño. Por ello, en Infantil, el contacto con la lectura, o con actividades propias de animación a esta se desarrolla a lo largo de toda la jornada.

EDUCACIÓN PRIMARIA

PROPUESTAS GENERALES PARA TODA LA ETAPA

- * Uso de la biblioteca de aula y de centro.
- * Elaboración de un horario para fomentar el uso de la biblioteca de centro.
- * Lectura obligatoria de los libros sugeridos por los profesores y elegidos por los alumnos de cada nivel.
 - * Realización de distintos trabajos sobre esas lecturas.
 - * Animación a la lectura por parte de padres, profesores.
 - * Visita a las aulas de autores de literatura infantil e ilustradores.
 - * Dramatización de cuentos cortos.
 - * Escribir cuentos.
 - * Contar cuentos a los propios compañeros.
 - * Aprender poesías, canciones, rimas.
 - * Escribir y leer cartas, recetas de cocina, etc.
 - * Lecturas en silencio.
 - * Lecturas en voz alta.
 - * Participación de todos los grupos en nuestra revista trimestral "Adelante"
 - * Lectura de los artículos de nuestra revista "Adelante"

PROPUESTAS PLAN LECTOR 1º

PRIMER TRIMESTRE

Durante el primer trimestre trabajar las grafías de las vocales y consonantes, en minúscula, iniciándolos en la lectoescritura, lectura y escritura de sencillas oraciones.

SEGUNDO TRIMESTRE

Durante los desdobles de los meses de enero y febrero realizar **lecturas tutorizadas** con nuestros compañeros de sexto. (* **Ver proyecto adjunto**)

Así mismo, realizar una selección de sencillas oraciones y textos breves para trabajar la comprensión lectora tanto individualmente como de forma grupal.

Adquisición de una colección de **cuentos clásicos** para que los alumnos los lean en familia y realicen una breve exposición oral a sus compañeros. Puntualmente realizarán una ficha de lectura comprensiva.

Todo ello favore la mejora de la fluidez, entonación y comprensión lectora.

Par fomentar el hábito lector, lo completan con su **pasaporte lector** y su **lectómetro**.

Basándonos en la cultura popular, confeccionar un libro de refranes sobre el agua, nuestro **Libro del agua**. Sobre un decorado fondo marino se escriben dichos populares y se comentan su significado y en qué situaciones de la vida cotidiana se utilizan.

Para dar forma y recopilar los contenidos aprendidos montar un vistoso **Libro de los peces**.

A través de las **adivinanzas** trabajar la expresión oral y escrita de manera cooperativa y, como resultado, elaborar nuestro libro de adivinanzas.

Estos tres recursos se convierten en libros viajeros con los que los alumnos comparten conocimientos y **momentos de lectura en familia**.

Teniendo como trasfondo la vida de los peces, confeccionar un dossier de **mapas mentales**. En ellos los alumnos recopilan información, la información que han extraído de vídeos, láminas, murales, libros, enciclopedias,...

Mijançant la lectura del llibre “**El peix Irisat**” i els valors que ens ha transmet hem parlat en Valencià sobre els nostres sentiments i hem elaborat el nostre conte ple d’emocions i de valors.

TERCER TRIMESTRE

Leer, de forma grupal, tres libros:

“Primer día d’escola”, “Un baúl lleno de dinosaurios” y “No funciona la tele”. Trabajar la fluidez y la comprensión lectora y la expresión oral en castellano y en valencià.

Selección de lecturas del libro “Pluja de lletres”. Textos que sirven como herramienta para



adquirir vocabulario y fomentar la expresión oral.

*** LECTURAS TUTORIZADAS “SOMOS LOS MAESTROS”**

¿Cómo surge el proyecto?

Surge de la necesidad de mejorar nuestro colegio, intentando ayudar y ofrecer nuestros conocimientos y entusiasmo en ayudar a los niños y niñas de 1º. Así como los del Aula Específica.

O bien mejorando las instalaciones, pintando las porterías, números del frontón o incluso pintando samboris.

¿Qué objetivo/s tenemos con este proyecto?

- . Saber que podemos ayudar a nuestros compañeros fuera del aula. Ayudar a los otros nos ayudará también a aplicar los conocimientos que tenemos, socializar y dar ejemplo.
- . Formar ciudadanos, dando a entender que ofreciendo nuestra ayuda, podemos o somos capaces de provocar pequeños cambios en nuestro entorno.
- . Aprendemos siendo útiles.

¿Cómo evaluaremos esta actividad?

- . Mediante la observación directa.
- . Autoevaluación, mediante rúbricas o tablas.
- . Realizaremos heteroevaluación. Serán ellos los que comenten la actividad, tratando de sacar conclusiones, mejorar la actividad y evaluando el comportamiento.

¿Qué evaluaremos?

Nos centraremos en el proceso, siendo críticos con las actitudes y aptitudes mostradas. No nos centraremos tanto en el resultado sino en todo lo trabajado hasta el momento final.

PROPUESTA PARA ESTE CURSO

Dado el entusiasmo hacia la lectura por parte del alumnado se plantea trasladar la actividad con el resto del alumnado de Primaria. Así, los alumnos de 6º tutorizarán a los de 4º, los de 5º a los de 3º, los de 4º a los de 2º y los de 3º a los de 1º.

PROPUESTAS PLAN LECTOR 2º PLAN LECTOR 2018-19

1º TRIMESTRE

-Comenzamos con la lectura cooperativa de “El caragol Fredolic”, ampliando vocabulario en valencià y escribiendo un texto corto en el que resumir el argumento del cuento.

-Lecturas comprensivas y compartidas de “pluja de lletres” en Valencià.

-Lecturas comprensivas y compartidas de los cuadernillos de Santillana, incidiendo en aquellos aspectos ortográficos, gramaticales y de vocabulario interesantes para nuestro nivel.

-Activitats tots Sants “La María no té por”,

- Lectura del conte amb ambientació (llanterna, fosc i música motivadora).”
- Els monstres valencians. (material programa “Espanta la por” del museu valencià de etnologia)
- Cançó “la María no té por”
- Activitat “inventa el teu monstre” dibuixen el seu monstre inventat, li posen nom i ho conten a la resta de la classe, fem un mural a classe i després exposició a la biblioteca.



- Cuentacuentos, madres que entran en clase para contar un cuento o resalizar alguna actividad relacionada con el mismo.
- Dictados de relevos, actividad cooperativa.
- Lectura del “Increíble viaje de Juan” lectura de texto del festival de Navidad.

2º TRIMESTRE

- Comenzamos con la lectura cooperativa de “El flautista de Hamelin”, ampliando vocabulario y escribiendo un texto corto en el que resumir el argumento del cuento.
- Proyecto “Els grans exploradors” lecturas en castellano del libro del mismo título, de forma cooperativa, realización del resumen del explorador que haya tocado y en valencià realizar un mural entre los tres segundos.
- Dia de la pau, trabajamos el cuento “Sopa de pedres” elaborando un mural conmemorativo.
- Cuentacuentos en clase de la mano de los maestr@s y madres. Visita del cuentacuentos senegalés “Boni” contando “El león Kandinga” a propósito del tema del festival de Navidad “Dale la vuelta al mundo”
- Dictados de relevos, actividad cooperativa.
- Cuentacuentos, madres que entran en clase para contar un cuento o resalizar alguna actividad relacionada con el mismo.
- Lecturas comprensivas y compartidas de “pluja de lletres” en Valencià.
- Lecturas comprensivas y compartidas de los cuadernillos de Santillana, incidiendo en aquellos aspectos ortográficos, gramaticales y de vocabulario interesantes para nuestro nivel.

3er TRIMESTRE

- Dictados de relevos, actividad cooperativa.
- Dictados andantes.
- Cuentacuentos, madres que entran en clase para contar un cuento o resalizar alguna actividad relacionada con el mismo.
- Lecturas comprensivas y compartidas de “pluja de lletres” en Valencià.
- Lecturas comprensivas y compartidas de los cuadernillos de Santillana, incidiendo en aquellos aspectos ortográficos, gramaticales y de vocabulario interesantes para nuestro nivel.
- Comenzamos con la lectura cooperativa de “El sastrecillo valiente”, ampliando vocabulario y escribiendo un texto corto en el que resumir el argumento del cuento.
- Lecturas por parejas: cada semana preparan una lectura en valenciana o en castellano para contarla a un compañero o a la clase.
- Teatre “Els tres porquets.
- lecturas valores.



OTRAS ÁREAS DEL CURRÍCULO

En las programaciones de aula se concretarán las actividades destinadas a mejorar la lectura, teniendo en cuenta la particularidad de cada materia.

MATEMÁTICAS

Hemos mencionado diferentes tipos de actividades que pueden ser utilizadas en varias áreas, pero existe una laguna en lo que hace referencia al área de Matemáticas.

En la Resolución de 20 de diciembre de 2005 de la Dirección General de Ordenación Académica, por la que se establecen los estándares o conocimientos esenciales [...] figura como apéndice un apartado dedicado a la resolución de problemas. En él se recoge la idea de que no se pueden dar reglas estrictas para la resolución de problemas pero que es imprescindible que se trabaje un método ordenado para este fin.

La resolución de situaciones problemáticas es una buena actividad para la consecución de los objetivos que este plan se plantea.

A modo de guía, aunque hay otros métodos posibles, proponemos que a la hora de abordar esta tarea se sigan los siguientes pasos:

* PROPUESTA DE PASOS PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

1. Lectura repetida del enunciado del problema, tantas veces como sea necesario, hasta estar seguro de que se ha comprendido bien lo que en él se dice.
2. Que el alumno explique y reformule el mismo con su propio lenguaje.
3. Identificación de los elementos que componen el problema, expresándolos en dos apartados fundamentales:
 - a) Lo que sabe, o datos del problema.
 - b) Lo que se le pregunta y tiene que calcular: preguntas.
4. Representación de datos y preguntas en un esquema.
5. Reflexión sobre la operación u operaciones que le pueden permitir dar respuesta a las preguntas que se le hacen.
6. Pensar en términos de aproximación.
7. Realización de las operaciones.
8. Escritura de la respuesta completa a la pregunta del problema. Encuadrar el resultado numérico. Es muy importante no olvidar, desde el principio el uso correcto de las unidades.
9. Comprobar si la respuesta es o no razonable.
10. Invención de problemas según el modelo dado.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO

ACTIVIDADES PARA CONOCIMIENTO DEL MEDIO

* Proponer actividades sobre un glosario de términos de cada unidad. Realizar una búsqueda guiada del autor en Internet. Elaboración de atlas. Elaboración de murales de unidades didácticas. Mapas conceptuales.

* Elaboración de un cuaderno de campo basado en la observación. Tablas

comparativas de características.

E. FÍSICA

ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN FÍSICA

* Puestas en común de actividades y juegos. Lectura de reglamentos de los deportes en clase. Fichas de comprensión lectora sobre reglamentos. Memorización y recitado de las reglas de un juego sencillo.

* Juegos Interculturales: A través de la lectura, comprensión y explicación posterior, se ubicará geográficamente y culturalmente diferentes países, juegos y situaciones de otros países y/o lugares de España.

* Lectura de temas relacionados con la alimentación, higiene y salud.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PLÁSTICA Y MÚSICA)

ACTIVIDADES PARA MÚSICA Y PLÁSTICA

* Crear murales y libros comunes

* Dado un texto escrito o la audición del mismo, representar la historia en un dibujo.

* Lectura de canciones en voz alta.

* Cuentos musicales. Poesías, rimas y retahílas.

Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución.

5. RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS PARA APLICAR EL PLAN DE FOMENTO LECTOR DE CENTRO

5.1. BIBLIOTECAS DE AULA

Las bibliotecas de aula son un recurso imprescindible para fomentar la lectura, sobre todo en la Educación Infantil y Primaria, porque aproximan el libro a los niños y niñas y lo hacen visible en el entorno del aula, el espacio físico en que pasan la mayor parte del tiempo de su vida escolar.

Por todo ello, consideramos que las bibliotecas de aula en el centro son un recurso de capital importancia para el éxito de las actuaciones y de las actividades del Plan de fomento de la lectura y, en este sentido, acordamos que:

- La persona responsable del buen funcionamiento de las bibliotecas de aula es el profesor tutor o en el caso de las aulas específicas –PT, Inglés, Música, etc.– el profesorado especialista encargado del aula.



- Al comienzo de cada curso escolar, en las aulas de cada nivel escolar el tutor o tutora organizará la biblioteca de aula en el espacio físico que considere idóneo y procederá a la decoración del lugar con la intervención del alumnado. En las aulas específicas también se procederá a la puesta en funcionamiento de sus bibliotecas con la colaboración, siempre que sea posible, del alumnado que las utilice.
- En cada aula, se nombrarán unos encargados o bibliotecarios de aula que tendrán, entre otras, la misión de velar por el cumplimiento de las normas de la biblioteca de aula y del funcionamiento del servicio de préstamo, con la supervisión del profesor-tutor.
- Se elaborarán, con la participación del alumnado, unas normas de uso de la biblioteca de aula sencillas y prácticas que se expondrán en un cartel visible en el rincón asignado para la biblioteca de aula.
- Se establecerá un seguimiento de lecturas consensuado por el alumnado de la clase en el que se reflejarán los libros leídos por cada uno –con independencia que estos sean libros de la biblioteca de aula, de la del centro, de la localidad o libros particulares del alumnado– y haciendo distinción de la lengua en que están escritos.
- El profesorado tutor o especialista, con la participación del alumnado, establecerá las estrategias que faciliten en cada aula la motivación por la lectura: tablero de recomendaciones, recompensas y distinciones, presentaciones de libros, exposiciones temáticas de libros de la biblioteca de aula u otros aportados por el alumnado, etc.
- En cada curso escolar será necesaria una renovación de la biblioteca de aula. Por una parte, se darán de baja aquellos libros que estén ya en un estado muy deteriorado y, por la otra, se efectuarán nuevas adquisiciones para aumentar el fondo bibliográfico.
- El profesorado tutor o especialista realizará siempre una evaluación final cuando concluya el curso escolar que trasladará a la comisión coordinadora del Plan de fomento de la lectura para su consideración en la memoria de dicho Plan.

5.2. BIBLIOTECA DEL CENTRO

Sabemos que es, junto con las bibliotecas de aula, uno de los pilares fundamentales sobre los que se debe sustentar una parte significativa de las acciones y de las actividades del Plan de fomento de la lectura.

En nuestro centro prima la biblioteca de aula por cuestiones organizativas y pedagógicas.



En el curso 2018-19 hemos puesto en marcha el funcionamiento de la biblioteca del centro, habilitando un bonito espacio decorado y ambientado para favorecer el placer por la lectura, un rincón que lleve a nuestros alumnos a la relajación y disfruten con ella. Los libros son tanto de lectura como de consulta, con grandes ilustraciones que animen a investigar y seguir aprendiendo. Está abierta en todo el horario escolar y en la hora del patio como un recurso y actividad más de descanso y recreo, incluida en nuestro Proyecto de patios.

Nuestra biblioteca de centro cumple las normas y aspectos siguientes:

- Cada curso escolar se nombra, entre el profesorado del centro, una persona y/o equipo responsable de la biblioteca de centro que velará por su organización correcta y su buen funcionamiento.
- Se nombrará también un equipo de biblioteca formado por el alumnado voluntario, perteneciente al tercer ciclo, seleccionado por la comisión coordinadora del Plan de fomento de la lectura con unos criterios establecidos previamente por la propia comisión.
- Se estable un horario de atención y de funcionamiento del servicio de préstamo que será comunicado al alumnado y al profesorado y se dará a conocer a la comunidad educativa mediante el boletín de información a las familias.
- Se asigna también un horario de uso colectivo de la biblioteca de centro para cada una de las aulas para realizar aquellas actividades curriculares en las que es necesaria la consulta de fuentes bibliográficas o para celebrar actos de animación lectora que requieran el espacio de la biblioteca.
- Se elabora un documento con las normas de organización y de funcionamiento de la biblioteca del centro que deberá ser aprobado por el Consejo Escolar para incluirlo como anexo al Plan de fomento de la lectura del centro.
- El equipo de biblioteca, con la participación de la comisión coordinadora del Plan de fomento de la lectura, planificará para cada curso escolar un programa de actuaciones y de actividades que se incluirá en el Plan anual y, por consiguiente, en la Programación General del Centro.
- El equipo de biblioteca se encargará del mantenimiento del fondo bibliográfico y de la renovación de este con la adquisición anual de nuevos libros y de materiales complementarios de uso adecuado para la biblioteca. En este aspecto, nos referimos al fondo bibliográfico tal como se entiende actualmente en las bibliotecas públicas, con presencia de soportes textuales diferentes: libros, revistas, CD, DVD, etc.
- El equipo de biblioteca, la comisión coordinadora del Plan de fomento de la lectura y los tutores planificarán anualmente los contactos y las colaboraciones que se consideren oportunas e interesantes con la biblioteca pública de la localidad y las instituciones y entidades que ofrezcan actividades relacionadas con el fomento de



la lectura o que les puedan dar apoyo (Certamen literario comarcal, Día del Árbol, lectura pública de Max Aub...)

- A la finalización del curso, el equipo de biblioteca realizará una evaluación de las actividades llevadas a cabo para incluirla en la memoria anual del Plan de fomento de la lectura.

5.3. AULA DE INFORMÁTICA

Las aulas de informática son también aulas con recursos informativos y didácticos de una diversidad extraordinaria que no debemos desaprovechar especialmente si se trata de fomentar la lectura y la escritura entre el alumnado del centro. Por ello, acordamos que en cada curso escolar:

- Se nombrará, entre el profesorado del centro, una persona o equipo responsable del aula de informática que se responsabilizará de su organización y su buen funcionamiento.
- Se establecerá un horario de uso del aula de informática para cada grupo de alumnos del centro.
- Cada tutor planificará para cada curso escolar un programa de actividades relacionadas con el fomento de la lectura para desarrollar en el aula de informática.
- La persona encargada del aula de informática se encargará de la actualización de los recursos digitales que ofrece el aula relacionados con el fomento de la lectura.
- El coordinador de los cursos de formación facilitará información periódica sobre los cursos que las instituciones y entidades académicas convocan relacionados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

5.4. RECURSOS HUMANOS

Todo el profesorado del centro tiene que estar implicado y, en consecuencia, forma parte de los recursos humanos de que se dispone. Sin embargo, además del profesorado, hay otros recursos humanos que pueden –y deben– ser utilizados, si se les solicita la colaboración. Nos referimos, por ejemplo:

- A los padres y las madres que pueden participar activamente en aquellas actividades en las que su presencia se considere oportuna y/o necesaria.
- Al personal que trabaja en la biblioteca pública de la localidad –bibliotecarios, auxiliares, etc.– que siempre puede ejercer una función de asesoramiento y con el que se pueden realizar actividades conjuntamente.



- A los técnicos municipales de Educación y Cultura y entidades culturales que pueden programar actividades patrocinadas por el Ayuntamiento y que se adecuen a los intereses y objetivos del Plan de fomento de la lectura.
- A los psicopedagogos escolares que, por su implicación en los centros, pueden aportar muchas ideas y participar en las actividades que precisen de su colaboración.
- A los escritores y escritoras de la localidad o de la comarca que, por su proximidad, pueden acceder con más facilidad a participar en alguna actividad.
- A todas aquellas personas de reconocido prestigio social y cultural de la localidad que se presten a participar en las actividades del Plan de fomento de la lectura.
- A los cuentacuentos o narradores tradicionales, profesionales o familiares del alumnado del centro.
- A los asesores de formación del profesorado.
- A los representantes y promotores de las editoriales.

5.5. OTROS RECURSOS

Hay otros recursos que también es necesario tener en cuenta, como por ejemplo:

- **Los recursos económicos**, sin los que no se puede planificar correctamente ningún tipo de iniciativa. Es necesario asignar una cantidad anual para las bibliotecas de aula, para la biblioteca del centro y para el aula de informática y que se incluirá en el Plan Anual. La aportación económica asignada procederá, como es lógico, del presupuesto general del centro, pero también podrá contemplar otras asignaciones – del AMPA, de la dotación de un proyecto presentado en el Ayuntamiento o cualquier otra institución o entidad pública, de la participación en un premio, etc.
- Los recursos materiales y humanos que nos puede ofrecer **la biblioteca municipal**. , Además el espacio físico de la biblioteca pública de la localidad es un lugar en que se pueden llevar a cabo actividades planificadas por el centro o bien participar en las que organiza la biblioteca. También conviene no olvidar que se realizan préstamos individuales de libros.
- **El Ayuntamiento**, del que se pueden conseguir subvenciones y recursos económicos mediante proyectos. Además, conviene informarse de las actividades educativas y culturales programadas a lo largo del curso –convocatoria de concursos de redacción, representaciones teatrales, conferencias, presentaciones de libros, etc.– para participar con el alumnado o con el profesorado.



- **La revista escolar del centro** que, sin duda, favorece la expresión escrita y el interés del alumnado por leer los escritos de los compañeros. Suele imprimirse y a veces su formato es digital.
- **Las instituciones y las entidades públicas y privadas de carácter cultural y educativo** que tienen, a menudo, una relación directa con las actividades de fomento de la lectura y a las que podemos solicitar apoyo, asesoramiento y colaboración: fundaciones de algunas editoriales dirigidas a fomentar la lectura entre el alumnado, fundaciones bancarias, institutos culturales de carácter local, comarcal, provincial, autonómico o estatal, etc.
- **Participación en las actividades promovidas por la Biblioteca municipal de Valencia**
- **Las editoriales**: ofrecen recursos como son sus propuestas didácticas sobre títulos concretos, planes lectores, animaciones lectoras, etc.
- **El libro invisible.**
- **Primavera de libro.**
- **Exposiciones, maletas viajeras...**
- **Dibujos en torno a cuentos tradicionales: los caminos del bosque, la cesta de la abuelita....**
- **Reporteros literarios: ¿Y tú que lees?.**
- **Nos convertimos en periodistas: escribimos una noticia de actualidad y la contamos en clase.**
- **Colocar fotos por el colegio: Me gusta leer en...**
- **Alumnado encargado de la biblioteca centro y/o aula tendrá un reconocimiento “retributivo”.**
- **Concurso de caligramas.**
- **Recital poético.**
- **En busca del cuento perdido.**
- **31 de Marzo: día mundial de la poesía.**

- **Los medios de comunicación** locales y comarcales que pueden contribuir a la difusión de las actividades y al prestigio social de las acciones que se realicen dentro del ámbito del Plan de fomento de la lectura. En la actualidad, además de los medios tradicionales –prensa, radio y televisión – están proliferando diarios digitales y redes comunicativas muy seguidas y consultadas, sobre todo, por los jóvenes.

Evaluación de resultados

6. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Como sucede con todo programa, tenemos que contar con un proceso de evaluación que muestre los resultados necesarios para poder trabajar en la mejora de nuestro Plan Lector en cursos sucesivos. Trataremos aquí de evaluar la programación, así como trabajar con indicadores que permitan realizar el seguimiento de las lecturas obligatorias. Para esto realizaremos el seguimiento y la evaluación de este Plan de forma trimestral, donde se revisarán la propia programación y el desarrollo de la comprensión lectora, y la mejora de la expresión oral. Esto será llevado a cabo por parte del equipo de maestros y del coordinador del plan, determinándose, en su caso, aspectos de mejora. Dichos aspectos de mejora serán la base para establecer nuevos objetivos en el Plan de fomento a la lectura del curso siguiente. *Ver anexos*

Ítems a tener en cuenta en función de:

A. Objetivos.

- * Están bien formulados: claros y concisos.
- * Se adecuan a la capacidad de los alumnos en los distintos ciclos.
- * Es correcta su secuenciación.

B. Contenidos.

- * Corresponden a los objetivos propuestos.
- * Están bien secuenciados entre los distintos ciclos, evitando lagunas en las programaciones de aula.

C. Estrategias metodológicas.

- * Facilita la adquisición de los aprendizajes en un alto porcentaje de alumnos.

* Rentabiliza esfuerzos en los aprendizajes, motivando a los alumnos en su proceso educativo, (presentación de materiales lo suficientemente significativos, relacionados con el objetivo del centro, que supongan un reto personal, divertidos, con posibilidades de auto evaluación, etc....)

* Se eligen bien las estrategias para distintas propuestas: accesibilidad de material, tipo de material (libros, revistas,...) organización de la clase, agrupaciones de trabajo, presentaciones, exhibiciones, etc....

D. Actividades.

* Adecuadas a la capacidad de los alumnos pero que impliquen superación en las adquisiciones (que los alumnos mismos vean los resultados positivos de su dedicación en ellas)

* Que no sean demasiado repetitivas, evitando caer en la monotonía.

* Que se lleven a cabo algunas actividades que no siempre se correlacionen con exigencias escolares. Sobre todo en lecturas de libros, creaciones propias, exhibiciones, etc.,... que se hagan por el puro placer de acceder a otros códigos.

Anexos

ANEXO I

EV. FINAL DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA	
E.I.:	E.P.: Nivel:
Valoración	
Objetivos	
Están bien formulados: claros y concisos.	1 2 3 4 5
Se adecuan a la capacidad de los alumnos en los distintos ciclos	1 2 3 4 5
Es correcta su secuenciación	1 2 3 4 5

Contenidos



Corresponden a los objetivos propuestos 1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
Están bien secuenciados entre los distintos ciclos, evitando lagunas en las programaciones de aula.	1 2 3 4 5

Estrategias metodológicas	
Facilita la adquisición de los aprendizajes en un alto porcentaje de alumnos	1 2 3 4 5
Rentabiliza esfuerzos en los aprendizajes, motivando a los alumnos en su proceso educativo, (presentación de materiales lo suficientemente significativos, relacionados con el objetivo del centro, que supongan un reto personal, divertidos, con posibilidades de auto evaluación,..)	1 2 3 4 5
Se eligen bien las estrategias para distintas propuestas: accesibilidad de material, tipo de material (libros, revistas...) organización de la clase, agrupaciones de trabajo, presentaciones, exhibiciones, etc....	1 2 3 4 5

Actividades	
Son adecuadas a la capacidad de los alumnos	1 2 3 4 5
Los alumnos mismos ven los resultados positivos de su dedicación en ellas.	1 2 3 4 5
Se llevan a cabo algunas actividades que no siempre se correlacionen con exigencias escolares. Sobre todo en lecturas de libros, creaciones propias, exhibiciones, etc.,... que se hagan por el puro placer de acceder a otros códigos.	1 2 3 4 5
Son variadas y no demasiado repetitivas.	1 2 3 4 5

ANEXO II

EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PLAN LECTOR

3ºTRIMESTRE

CURSO:_____

Lecturas obligatorias:



- _____
- _____

Consecución de los objetivos:

Referidos a los docentes:

Referidos a los alumnos:

Actividades realizadas:

Aspectos a mejorar:

Evaluación

Valoración	1	2	3	4	5
------------	---	---	---	---	---

ANEXO III. A

EV. FINAL INDIVIDUAL DEL PLAN LECTOR

PRIMER CICLO. CURSO: _____



NOMBRE DEL ALUMN@: _____

	C	NC	P
PRIMER CICLO			
Memoriza y reproduce textos sencillos.			
Lee en voz alta textos sencillos con corrección.			
Lee en silencio con corrección.			
Comprende el sentido global de los textos trabajados.			
Responde a los ejercicios propuestos sobre la lectura.			
Utiliza el ordenador para realizar actividades sobre las lecturas.			
Resume oralmente.			
Utiliza la biblioteca de aula			
Utiliza el vocabulario nuevo aprendido.			
Elabora fichas de lectura con corrección.			

C: Conseguido

NC: No Conseguido

P: En Proceso

COMPRESIÓN LECTORA	1	2	3	4	5
---------------------------	---	---	---	---	---

MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL	1	2	3	4	5
------------------------------------	---	---	---	---	---

MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA	1	2	3	4	5
---------------------------------------	---	---	---	---	---

MOTIVACIÓN	1	2	3	4	5
-------------------	---	---	---	---	---

OBSERVACIONES:

ANEXO III. B

EV. FINAL INDIVIDUAL DEL PLAN LECTOR



SEGUNDO CICLO. CURSO: _____

NOMBRE DEL ALUMN@: _____

	C	NC	P
SEGUNDO CICLO			
Memoriza y reproduce textos.			
Lee en voz alta textos con ritmo y entonación adecuada.			
Resume un texto sencillo captando el sentido global del texto.			
Identifica ideas principales en textos.			
Comprende y contesta adecuadamente al cuestionario de la ficha del libro leído.			
Utiliza la biblioteca de aula y de centro.			

C: Conseguido

NC: No Conseguido

P: En Proceso

COMPRESIÓN LECTORA	1	2	3	4	5

MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL	1	2	3	4	5

MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA	1	2	3	4	5

MOTIVACIÓN	1	2	3	4	5

OBSERVACIONES:

ANEXO III. C

EV. FINAL INDIVIDUAL DEL PLAN LECTOR

TERCER CICLO. CURSO: _____

NOMBRE DEL ALUMN@: _____

	C	NC	P
TERCER CICLO			
Realiza una lectura comprensiva de los enunciados			
Resume oralmente el contenido de un texto			
Responde adecuadamente a preguntas relacionadas con un texto o el libro leído.			
Tiene adquirido el gusto y disfrute por la lectura			
Memoriza y reproducir textos sencillos			
Cuida y se responsabiliza de los libros leídos			
Utiliza la biblioteca de aula			

C: Conseguido

NC: No Conseguido

P: En Proceso

COMPRESIÓN LECTORA	1	2	3	4	5

MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL	1	2	3	4	5

MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA	1	2	3	4	5

MOTIVACIÓN	1	2	3	4	5

OBSERVACIONES:

